

C.2.6 Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales

Requisitos

1. Registra en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) los indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales.
2. Realiza el registro contable y presupuestario de las operaciones realizadas con recursos federales, con la finalidad de actualizar los indicadores para medir los avances físicos financieros.
3. Cuenta con los documentos soporte de las operaciones realizadas con recursos federales, que son base para actualizar los indicadores para medir los avances físico-financieros.

Documentos que acreditan el cumplimiento

Dependiendo si es un ente público autorizado o no para capturar información en el sistema SRFT, adjuntar en un archivo PDF: **PODER EJECUTIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS Y OTROS ENTES PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA CAPTURAR INFORMACIÓN EN EL SRFT:**

- Reporte trimestral descargado del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), correspondiente al periodo de evaluación (segundo o cuarto trimestre), donde se identifiquen los indicadores para medir los avances físicos financieros relacionados con los recursos federales.

Adjuntar específicamente:

a) El Reporte de Resultados (Metas y Avances) reportado en el SRFT y que anteriormente en el SFU se interpretaba a Nivel Indicador.

ENTES PÚBLICOS NO AUTORIZADOS PARA CAPTURAR INFORMACIÓN EN EL SRFT:

- Adjuntar alguna de las evidencias señaladas en los incisos:

a) Correo electrónico del envío del reporte al Poder Ejecutivo de la Entidad Federativa, donde se identifiquen los indicadores para medir los avances físicos financieros relacionados con los recursos federales, del periodo de evaluación, o

b) Acuse del oficio donde el ente público presenta el reporte al Poder Ejecutivo de la Entidad Federativa, donde se identifiquen los indicadores para medir los avances físicos financieros relacionados con los recursos federales, del periodo de evaluación, o

c) Escrito firmado por el Director General de Contabilidad, Finanzas o equivalente, redactado en hoja membretada, dirigido al "TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL", no es indispensable colocar el nombre del titular, ya que el oficio va dirigido al cargo y no a la persona, manifestando la fecha, nombre y cargo del servidor público del Poder Ejecutivo de la Entidad Federativa, a quién proporcionó los indicadores para medir los avances físicos financieros relacionados con los recursos federales, del periodo de evaluación.

Fuente

Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT).

Sistema de Contabilidad Gubernamental del ente público.

Manual de Contabilidad Gubernamental del ente público.

Documentos soporte de las operaciones realizadas con recursos federales transferidos a los entes públicos.

Correo electrónico del ente público.



Seguimiento de los Recursos Federales Transferidos
Ciclo: 2026 - Periodo: Segundo Trimestre (ABR-JUN)

raulpicazom

Registro de Avances Indicadores

Consulta de Registros

Entidad Federativa

Puebla

Nivel

Fin

Indicadores a reportar en el periodo

Consultar

Municipio

Tetela de Ocampo

Unidad de Medida

Seleccione...

Limpiar

Programa Presupuestario

Seleccione...

Frecuencia de Medición

Trimestral

Ir al Inicio

Descargar consulta

Mostrar 5 indicadores

Id	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Entidad	Municipio	Tipo	Sentido	Avance	Acción
Buscar	Buscar	Buscar	Buscar	Buscar	Buscar	Buscar		

No se encontraron indicadores

0 indicadores

Anterior

Siguiente